

ANEXO I

IMPRESO DE SOLICITUD DE BECA COMEDOR 2022/2023 IMPRES DE SOL·LICITUD DE BECA MENJADOR 2022/2023

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A / DADES PERSONALS DE L'ALUMNE/A	
NOMBRE Y APELLIDOS NOM I COGNOMS	
FECHA DE NACIMIENTO DATA DE NAIXEMENT	LUGAR LLOC
DATOS SOLICITANTES: PROGENITOR / PROGENITORES	
NOMBRE Y APELLIDOS NOM I COGNOMS	
D.N.I./ PASAPORTE D.N.I./PASSAPORT	TELÉFONO TELÈFON
DOMICILIO ACTUAL DOMICILI ACTUAL	
LOCALIDAD LOCALITAT	CÓDIGO POSTAL CODI POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO	
DOCUMENTACIÓN APORTADA / DOCUMENTACIÓ APORTADA	
<input type="checkbox"/> Volante de empadronamiento colectivo de ambos progenitores / Volant d'empadronament col·lectiu d'ambdós progenitors. <i>* Nota: Los volantes de empadronamiento colectivo se solicitarán al Ayuntamiento en el mismo momento de registrar la instancia y resto de documentación.</i>	
<input type="checkbox"/> Declaración Responsable / Declaració Responsable (Anexo II).	
<input type="checkbox"/> Certificado definitivo de la Renta del ejercicio 2022, de todos los miembros de la unidad de convivencia, entendiendo como unidad de convivencia todos los miembros de la familia que convivan en un mismo domicilio. En el caso de no haber efectuado Declaración de la Renta 2022, se presentará un certificado de la Agencia Tributaria en el que conste no haber presentado dichas declaraciones. <i>** Los solicitantes podrán autorizar al Ayuntamiento para recabar datos tributarios a la Agencia Tributaria relativos al nivel de renta (IRPF) de todos los miembros de la unidad de convivencia mediante la cumplimentación del Anexo IV.</i>	
<input type="checkbox"/> Documento de Alta a Terceros / Document d' Alta a Tercers (Anexo III).	
<input type="checkbox"/> Fotocopia Libro de familia numerosa. / Fotocòpia Llibre de família nombrosa. ***	
<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad alumno/a, padre/madre/hermano. / Certificat de discapacitat alumne/a, pare/mare/germà. ***	
<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de la condición de Familia monoparental / Document acreditatiu de la condició de Família monoparental. ***	
<input type="checkbox"/> Informe de la Concejalía de Bienestar Sociales que acredite Familias en situación de riesgo o exclusión social/ Informe de la Regidoria de Benestar Social que acredite Famílies en situació de risc o exclusió social. <i>*** Nota: Toda la documentación deberá ir acompañada de original y fotocopia para su cotejo en el momento de entregar en el registro de entrada del Ayuntamiento.</i>	

Firma de la madre/padre o tutor / Signatura del mare/pare o tutor.

HOJA INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Ayuntamiento de Guardamar del Segura, en cumplimiento del Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 216/679, RGPD, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016, le informa de los siguientes términos relativos a sus datos personales:

Responsable del Tratamiento de sus datos: Ayuntamiento de Guardamar del Segura, Plaza de la Constitución, n.º 5, 03140 Guardamar del Segura, Alicante, (España), Tel.: +34 965 72 90 14.
Delegado de Protección de Datos: Miguel Angel Díaz Pintado, protecciondatos@guardamardelsegura.es
Categoría de los datos solicitados al interesado: Los datos personales que se le piden son los necesarios para la tramitación de su solicitud, y están referidas a su identificación y otros datos personales requeridos por la tramitación de la misma.
Origen de los datos: El propio interesado; **Fines del tratamiento:** Gestión y tramitación de la solicitud presentada.
Base Jurídica del Tratamiento: Ley 7-1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, Ley 39-2015 Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP, Ley 40-2015 Régimen Jurídico del Sector Público.
Licitud del Tratamiento: El interesado presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para los fines especificados mediante firma de su solicitud y del presente Consentimiento Informado.
Destinatarios de los datos personales: Servidores corporativos del Ayuntamiento de Guardamar del Segura. Otras instituciones públicas para el cumplimiento de obligaciones legales, fiscales o institucionales.
Transferencia internacional de los datos: No.
Plazos de conservación o supresión de los datos: Los datos se conservarán por plazo indefinido, hasta la extinción de la finalidad para la cual se tratan, más el periodo de tiempo reglamentario de retención de **4 años a efectos de jurisdicción fiscal y de 6 años a efectos de jurisdicción mercantil**, al término del cual se suprimirán o anonimizarán para su uso estadístico. Los datos no sometidos a retención legal serán suprimidos o anonimizados al extinguirse la finalidad para la cual fueron recabados.
Ejercicio de Derechos: Tiene derecho a solicitar el acceso a los datos personales y su rectificación, a la supresión de los datos y a la limitación del tratamiento de sus datos a los fines especificados. Puede solicitar el ejercicio de los derechos citados dirigiendo una comunicación escrita al Registro General del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, o bien un correo electrónico a la dirección de email indicada para el Delegado de Protección de Datos.
Retirada del consentimiento al tratamiento de sus datos: La retirada del consentimiento produciría la imposibilidad de cumplir las obligaciones institucionales, legales, fiscales y operativas, por lo que dicha retirada de consentimiento produciría automáticamente la anulación de su solicitud.
Reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos: Usted tiene derecho a reclamar en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) si considera que no son atendidos sus derechos en lo relativo a la protección de sus datos personales.

El (solicitante/interesado/ciudadano) firmante **DECLARA:**

QUE HA SIDO INFORMADO por el Ayuntamiento de Guardamar del Segura, mediante esta **Hoja Informativa de Datos Personales** de todos los extremos relativos a los datos personales solicitados para la tramitación de su solicitud.

QUE CONSIENTE que sus datos personales sean tratados en los términos descritos, al ser necesario para tramitar su solicitud.

QUE CONSIENTE que el Ayuntamiento de Guardamar del Segura pueda verificar, acreditar y comprobar los datos aportados y los requisitos exigidos, en los ficheros del propio Ayuntamiento de Guardamar del Segura y también de otras instituciones públicas, al ser una obligación legal de este Ayuntamiento.